

**MATERIA: Pólizas por capas (tramos)**

---

**PLANTEAMIENTO:**

**¿Cómo se declaran las pólizas por capas?**

**CONTESTACIÓN:**

La denominación "póliza por capas o tramos", identificada en el campo 01011, se refiere al siguiente tipo de cobertura:

Es cuando un tomador contrata su cobertura por capas a través de varias pólizas de tal manera que una póliza cubre hasta un determinado límite y otra póliza (en la misma o distinta aseguradora) cubre en exceso desde la anterior hasta otro importe (puede haber varias capas en exceso).

Estas pólizas se declaran siguiendo los criterios generales con las siguientes particularidades:

- Tienen que estar identificadas en el campo 01011 con el código correspondiente, código 2.
- Tienen que tener una referencia común en el campo 01012 que las relacione, que será el número de póliza de la primera capa.
- Todas las pólizas recogerán el Capital (total) correspondiente al tomador y cada una de las pólizas indicará el Límite que cubre, es decir, el exceso.

**Ejemplo:**

Capital bienes= 1.000.000 €

Primera póliza (nº 123): Cobertura hasta 50.000 €

Segunda póliza (nº 456): Cobertura de 100.000 € en exceso de 50.000 €

**Declaración:**

Primera póliza

Campo 00002: 123  
Campo 00008: 1.000.000  
Campo 00009: 50.000  
Campo 01011: 2  
Campo 01012: 123

Segunda póliza

Campo 00002: 456  
Campo 00008: 1.000.000  
Campo 00009: 100.000  
Campo 01011: 2  
Campo 01012: 123